

La Jornada

- Instalada en Ciudad Acuña, sanciona a trabajadores que no tengan disciplina”

Trasnacional finlandesa inicia *guerra de engaños* para evitar organización obrera

- Documentan que los operarios reciben salarios por debajo de lo estipulado en el contrato colectivo



Integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, realizan actividades informativas en los alrededores de plantas de PKC Arneses y Accesorios en Ciudad Acuña, Coahuila, donde se llevará a cabo en las próximas semanas un recuento por la titularidad del contrato colectivo de trabajo **Foto La Jornada**

PATRICIA MUÑOZ RÍOS

Enviada
Periódico La Jornada
Martes 5 de julio de 2016, p. 10

Ciudad Acuña, Coah.

A fin de juntar entre dos trabajadores cerca de tres salarios mínimos para el gasto familiar, en la trasnacional finlandesa PKC Arneses y Accesorios

La Jornada

laboran múltiples matrimonios de obreros, es decir, tanto el padre como la madre se contratan en las diversas plantas de la empresa, sólo que en horarios diferentes para que les alcance para el gasto y rolarse el cuidado de los hijos.

Sólo de esta forma juntan entre los dos sueldos poco más de 7 mil 500 pesos al mes, si es que no tienen descuentos. Para ello, muchas de estas parejas de trabajadores tienen que llevar a sus hijos al cambio de turno, es decir, el padre o la madre llegan con sus niños pequeños, incluso algunos de brazos, a las instalaciones de la empresa a las 7 de la mañana o a las 4 de la tarde –con un frío o un sol inclementes–, y les pasan los hijos a sus parejas. Esto acontece porque no tienen con quien dejarlos.

Para el secretario general de la sección 307 de Ciudad Acuña del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, Alejandro Ojeda Ramírez, lo anterior pone en evidencia los castigados salarios que se pagan en esta empresa, que obligan a los obreros a sumar más miembros de la familia al trabajo.

El dirigente y parte del comité de esta sección que disputa la titularidad del contrato colectivo de trabajo de PKC Arneses y Accesorios a un sindicato de protección de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que dirige Tereso Medina, ofrecieron una entrevista a este medio y señalaron que el segundo recuento de esta contienda sindical se realizará en las próximas semanas.

Denunciaron que el gremio cetemista y la empresa manipulan el contrato colectivo que tienen pactado, a su antojo, que no les pagan a los trabajadores los sueldos que indica el referido contrato de protección, ya que en promedio les entregan 20 pesos menos diarios por cada obrero y obrera.

Copias del documento revelan que también les pagan menos de vales y les recortan los bonos de asistencia y

puntualidad. Además de que les cobran 2.5 pesos más de los fijado por la comida.

En cambio, el contrato de la CTM sí incluye el pago de cuotas sindicales y que los trabajadores de todas las áreas de producción también realicen tareas básicas de primer nivel, como barrer, limpiar o pintar. Además de que se imponen sanciones para quienes no tengan disciplina.

Ojeda Ramírez recordó que ante las injusticias y violaciones laborales de la empresa, un grupo de trabajadores empezó a buscar una representación sindical desde 2011, pero al acercarse al sindicato de mineros, que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, la compañía impuso, sin consultar a los obreros, un gremio de protección.

Ante ello, el sindicato minero procedió a pedir el primer recuento por la titularidad del contrato colectivo, que se llevó a cabo en octubre de 2012 bajo múltiples irregularidades, como el hecho de que fueron cancelados 2 mil 546 votos y la empresa despidió ilegalmente a 122 trabajadores, entre los que se encontraban los dirigentes del movimiento. En enero de 2013 éstos llevaron a cabo una huelga de hambre, en la que consiguieron la promesa de que se realizará un segundo recuento, que está a punto de ocurrir.

Sin embargo, ahora la empresa y sindicato cetemista incrementaron las maniobras para engañar y confundir a los trabajadores, a través de la compra de su voto por despensas, amañadas rifas de electrodomésticos, promesas de aumento salarial y cursos antisindicales, así como una campaña sucia en medios de comunicación, señalaron Javier Díaz, Ana María Méndez, María de la Paz Calvillo y Gerardo Hinojosa, quienes son algunos de los despedidos por la compañía.

Javier Díaz puntualizó que ante el hecho de que los medios electrónicos y de prensa escrita no les otorgan



La Jornada

el derecho de réplica, realizan una labor de visitas domiciliarias a trabajadores para darles a conocer sus derechos; además de volanteos y cada tarde van a las plantas para instalar templetos improvisados con bocinas e informan a los obreros sobre la situación laboral y el recuento. Para evitar que los operarios los oigan, la trasnacional reproduce en sus instalaciones música a todo volumen.

En los cambios de turno de los trabajadores se pudo constatar que se llevan a cabo guerras de volantes entre los dos sindicatos, así como de bocinas.

El contrato cetemista indica que hay trabajadores que ganan 101 pesos diarios, es decir, mil 500 pesos a la quincena; incluso hay *team leaders* que perciben 153 pesos, que son 2 mil 300 pesos por quincena. Los vales de despensa van de 55 a máximo 98 pesos; los bonos de asistencia son de apenas 25 a 45 pesos. En cambio, la cláusula 26 señala que la empresa está autorizada a descontar cuotas sindicales, así como los pagos derivados del mal uso, pérdida o daños materiales de la herramienta, y otros que se deriven.